



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/000074-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a relación de pagos superiores a 1.000 € realizados por la Fundación Patrimonio Natural entre 2005 y el 7 de abril de 2022.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de mayo de 2022, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000095.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de mayo de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La página web de la Fundación Patrimonio Natural, desde el enlace que denomina portal de transparencia, se accede a un documento pdf que contiene a su vez un enlace a las licitaciones de dicha Fundación Pública. En teoría, contendría el listado de licitaciones de la misma desde el año 2005.

Sin embargo, son muchas las licitaciones que no se incluyen en la web y muchas otras en las que faltan datos como el adjudicatario, la cuantía de la licitación, la cuantía de la adjudicación, los datos de la apertura de pliegos o, incluso, la totalidad de los datos citados.

Pero, además, existen muchos otros pagos que, por su cuantía, no se han sometido a este procedimiento.

Por ello se formula la siguiente pregunta

**¿Cuál es la relación de pagos superiores a 1.000 € realizados por la Fundación Patrimonio Natural entre 2005 y el día de la fecha indicando perceptor, cuantía, fecha y concepto?**

Valladolid a 07 de abril de 2022

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

